

Docentes denuncian suspensión y apropiación indebida de salarios, bonos y vacaciones por autoridades educativas

No les han cancelan sus pagos correspondientes al mes de mayo, denunciaron varios docentes agremiados, señalando que esto se ha convertido en una práctica recurrente en perjuicio de los trabajadores de la docencia, así lo afirmó Gricelda Sánchez, presidenta de la asociación civil Formación Venezolana de Dirigentes Sindicales (Fordisi).

Revela que estas prácticas suelen ocurrir para los meses cuando se aproxima el pago del bono vacacional, pírrico y devaluado, pues muchos maestros no lo cobran, a pesar que trabajaron todo el año escolar, el acoso laboral, la persecución, los malos tratos y vejaciones por parte de directores, circuitales y altos representantes de la Zona Educativa de Caracas, comenzando por la jefa de zona deben ser removido de sus cargos, por ser unos permanente violadores de derechos. Ellos no trabajan por la paz escolar, exigimos se le aplique el artículo 25 de la constitución.

Sánchez comentó que desde que la ministra de Educación, Yelitze Santaella Hernández, asumió el cargo, se viene presentando la misma situación en varias regiones. De manera recurrente, a los educadores no les son abonados sus pagos por conceptos salariales y de vacaciones durante los meses de mayo, junio y julio.

Sánchez declaró cómo ha recibido denuncias de numerosos casos que presentan la misma problemática de manera recurrente. “Los trabajadores educativos laboran todo el año escolar y cuando van a cobrar les arrebatan el fruto de su trabajo sin previo aviso”.

“En repetidas ocasiones hemos advertido de las irregularidades, nos preocupa el hecho de que docentes de rango número dos sean los jefes en la Zona Educativa de Caracas, como es el caso de la jefa de gestión humana, que de humana nada tiene, violando de manera flagrante la ley. Graciela Amarilis Rapizarda de Márquez, jefa de la Zona Educativa de Caracas es la principal responsable de estas denuncias (...) ¿Si hay un dinero para pagar una nómina que existe, dónde van a parar esos fondos?, que están destinados a cancelar vacaciones y otros compromisos contractuales,

¿quiénes se están quedando con esos fondos?”, enfatizó.

Sin pago y sin excusa

En la Escuela Básica Valle de Guanipa, en El Tigre, estado Anzoátegui, a los docentes Virexa González, Johana Hernández y Jomedia López les fueron suspendidos sus salarios de manera arbitraria de la mano del profesor Juan Martí, del Centro de Desarrollo para la Calidad Educativa (Cdcem) por señalamiento de la directora encargada de la unidad educativa, Eira Guerra.

Por otra parte, en el Complejo Educativo Nacional José Gervasio Artigas, ubicado en Propatria, parroquia Sucre de Caracas, denuncian que maestros, con certificados de incapacidad legalmente expedidos y participados a su jefe inmediato de manera arbitraria les suspendieron sus salarios. Correspondientes a la quincena del 10 de mayo. Casos como los ocurridos en El Tigre y Propatria se repiten a diario en las diferentes zonas educativas del país.

Sánchez señala que ciertas autoridades circuitales del Cdcem se convirtieron en agentes políticos nombrados a dedo, en los distritos educativos para controlar, y en varios casos amedrentar a los educadores. “Desde hace varios años se ha dejado de abrir concurso para la selección de puestos en el Ministerio de Educación, ya no prelan los valores éticos, la experiencia ni los conocimientos, sino el partidismo y el amiguismo, violan los derechos más elementales de los maestros y docentes, consagrados en la constitución y las leyes venezolanas”, indicó la dirigente gremial.

La líder sindical informó que se elabora un informe con todas las irregularidades recibidas y las presentarán ante las autoridades educativas para que se aboquen a resolver las mencionadas problemáticas. Exigen que se cree una comisión que investigue las denuncias y advierte que de no darse una respuesta pronta y efectiva por parte de los representantes del Ministerio de Educación, elevarán los casos a instancias superiores.

Con información de El Impulso